



JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES

Cartilla Informativa de la
Dirección de Conservación y Planeamiento
de Recursos Hídricos



ANA

Autoridad Nacional del Agua



Los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca

Uno de los grandes problemas en el país para la gestión de recursos hídricos en las cuencas, es que en cada una de ellas hay muchos actores que toman decisiones por su cuenta, y la coordinación se hace a veces imposible.

Para solucionar ese problema y promover la mirada integral de cuenca, es que se forman los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, que están conformados por representantes de los gobiernos regionales y locales, instituciones del Estado relacionadas a los recursos hídricos, empresas privadas, comunidades, juntas de usuarios de uso agrario y no agrario, comisiones de regantes, universidades, comunidades nativas y campesinas, entre otros.

¿Cuál es la idea? Que todos juntos analicen los principales problemas, tomen mejores acuerdos y decisiones para gestionar los recursos hídricos en las cuencas, tomando en cuenta las necesidades de todos los usuarios y la realidad del territorio.

Producto de este trabajo se obtiene el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca. Este plan dice qué proyectos e inversiones van a hacerse en el corto, mediano y largo plazo.



Primer reto: La información

Cómo podemos gestionar la cuenca si no sabemos cuánta agua disponible hay en ella y si está o no contaminada. Cómo podemos tomar mejores decisiones si no sabemos cuáles son las mejores prácticas posibles para asegurar la cantidad y calidad del agua en la cuenca.

Es por ello que la Autoridad Nacional del Agua se ha puesto a trabajar duro y parejo. A través de su Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, ha iniciado los estudios hidrológicos en todas las cuencas del país para saber cuánta agua hay y cuál es su estado.



¿A quién le sirve esa información?

No solo a cada Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca del país, sino también a los posibles inversionistas, a las autoridades nacionales y regionales para que sepan cuánta agua hay y qué tipo de actividades se pueden desarrollar en cada cuenca.

Esa información es clave para el desarrollo humano en las cuencas. También se podrá saber qué medidas deben adoptarse para asegurar la disponibilidad de agua para el consumo humano como prioridad nacional y derecho humano, así como para los demás usos agrarios y no agrarios.

No se trata de decir que unos sí pueden estar en la cuenca y otros no, si no cómo podemos estar todos juntos asegurándonos de que la cantidad y la calidad del recurso es suficiente para todos.

También le sirve a la población organizada, para poder saber cómo es que las autoridades nacionales, regionales y locales van a priorizar el uso del agua en cada cuenca. El reto que tienen estas autoridades es encontrar el equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental, para generar desarrollo en sus cuencas sin afectar la posibilidad de contar con los recursos en el futuro.



Los inventarios participativos

La ANA, a través de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos está implementando una metodología participativa para realizar el inventario de las fuentes de agua superficial y subterránea en las cuencas.

De esta manera los usuarios no solo están informados y tienen acceso directo a los resultados del inventario, sino que son parte de un proceso que los empodera como ciudadanos, contribuyendo directamente a la gestión de los recursos hídricos en sus cuencas.

Las primeras experiencias exitosas de inventarios son los Inventarios de Glaciares y Lagunas realizadas por la Unidad de Glaciología de la ANA.



Cuenca Alta

Es la zona de “arriba”, la zona alta de los cerros donde se recoge el agua de la lluvia, algunos la llaman la cabecera de cuenca.

Con frecuencia allá no hay chacras si no pastos, lagunas o bofedales.

Cuenca Media

Es la zona por donde pasa o “escurre” el agua recogida en las partes altas.

Cuenca Baja

Es la zona a donde llegan o se depositan finalmente las aguas y luego se dispersan.

Los desafíos nacionales de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

- 1 Atender el incremento de la demanda de agua de buena calidad en el presente y futuro.
- 2 Mejorar la distribución hídrica espacial y temporal del agua.
- 3 Mejorar la protección y recuperación de la calidad del agua en fuentes naturales
- 4 Incrementar la eficiencia del uso del agua.
- 5 Atenuar el impacto de eventos extremos y adaptarse al cambio climático.
- 6 Desarrollar conciencia social participativa para gestionar y valorar el agua.
- 7 Lograr una cultura de paz en torno al agua.



¿Qué hace la ANA?

La ANA es la máxima autoridad de la gestión del agua en el Perú, como tal, promueve la nueva cultura del agua que es el conjunto de buenas prácticas para que la población, las empresas, las autoridades, los agricultores, ganaderos y mineros podamos usar bien el agua, ahorrándola para compartirla y cuidándola para no contaminarla.

A través de su Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, la ANA propone lineamientos para la conformación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, y para la formulación de sus planes de gestión.

Propone directivas para el monitoreo y evaluación de acuíferos; gestión de riesgos de glaciares y lagunas y con esto medidas de adaptación al cambio climático.

Propone, reservas de agua, autorizaciones de trasvases, declaratoria de agotamiento de fuentes naturales de agua, zonas de veda, zonas intangibles y zonas de protección, entre otros.



Autoridad Nacional del Agua

Para mayor información visita la ALA de tu localidad.

www.ana.gob.pe

con el apoyo de:

